

dos. Y en el facsimilar ejercicios literarios, listado de rentas de diversos pueblos, método docente e, incluso, Constituciones primigenias del seminario de san Cayetano.

En conjunto la obra del profesor García Sánchez será, en adelante, de obligada consulta para el que quiera profundizar en la historia del seminario de Ciudad Rodrigo.—DICTINO ÁLVAREZ, S.J.

ALBERTÍ, JORDI, *La Iglesia en llamas. La persecución religiosa en España durante la guerra civil* (Destino, Barcelona 2008), 527p., ISBN: 977-84-233-4086-6.

En los últimos tiempos se han publicado diversas investigaciones sobre la Iglesia y la Guerra Civil española. En realidad, tanto la etapa de la II República como la referida a la citada contienda civil están siendo objeto de una amplia revisión, por lo que la cuestión concreta de la Iglesia no podía pasar desapercibida, sobre todo si tenemos en cuenta que en aquel momento el factor religioso era tan importante que los historiadores siguen hablando, con plena vigencia, de la llamada «cuestión religiosa». En ese sentido, cada vez son más importantes las investigaciones monográficas, ya que la panorámica general fue cubierta con creces primero con el libro ya clásico del arzobispo emérito Antonio Montero Moreno sobre la persecución religiosa durante la Guerra Civil como con las diversas publicaciones del benedictino Hilari Raguer. Es precisamente esto lo que nos ofrece Albertí, aunque con un enfoque particular que él mismo deja claro desde el principio: no se trata de un libro sobre la Iglesia y la Guerra Civil española, sino de un estudio sobre la violencia anticlerical y antirreligiosa de 1936. De ahí que buena parte de la investigación hunda sus raíces en el pasado, pasado que él sitúa tanto en el siglo XIX como en el primer tercio del siglo XX. Así, esta tarea no la lleva a cabo partiendo de la nada, sino que toma como punto de inicio el caso que él mejor conoce, que es el de su tierra natal (Cataluña), sobre la que publicó un estudio amplio justamente el año anterior (*El silenci de les campanes. De l'anticlericalisme del segle XIX a la persecució religiosa durant la guerra civil a Catalunya*, Proa, Barcelona 2007).

Albertí considera que, en lo que es la Edad Contemporánea, el primer momento donde se constata un comportamiento anticlerical hay que buscarlo en el llamado Trienio Liberal (1820-1823), donde se registran asesinatos no sólo de sacerdotes, sino de incluso de algún obispo (el franciscano Raimon Strauch, Obispo de Vic), todos ellos muertos a causa de su oposición al régimen liberal que se había instituido tras el pronunciamiento encabezado por el General Riego. En el centro de todo ello se situaba el problema del Antiguo Régimen y de su confrontación con el liberalismo, y que llevaría a un país dividido entre la llamada «España de la acción» (partidaria de la modernización aún a costa de grandes sacrificios) y la «España de la reacción» (abanderada de la conservación del modelo absolutista). La Iglesia sería considerada como uno de los pilares de esta segunda visión de nuestro país, lo que generaría un creciente anticlericalismo entre las diversas capas de la sociedad que Albertí se encarga de reflejar con detalle. Desde esa perspectiva, el autor considera que los episodios más cruentos de violencia anticlerical se dan más en la primera que en la segunda mitad del

siglo XIX, de tal manera que en las décadas que siguieron a la firma al Concordato de 1851 lo que se dio fue, ante todo, un ataque sistemático a la Iglesia, a su moral y a su doctrina. Un ataque en el que los políticos liberales jugarían un papel de primer orden, incluso a veces incurriendo en medidas a todas luces incoherentes, como la supresión de las Conferencias de San Vicente de Paúl, que habían destacado por su importante acción benéfica. En ese sentido, Albertí afirma que había sido precisamente en el siglo XIX cuando habían florecido en España muchas iniciativas docentes y benéficas promovidas por religiosos y religiosas cuyo objetivo era la promoción humana de los más desfavorecidos; sin embargo, ello no había sido suficiente para evitar una expansión e, incluso, una legitimación del anticlericalismo.

No obstante, el autor considera que existen unos años clave (los que transcurren entre 1869 y 1873, donde, por cierto, comete un error de tipo cronológico porque los identifica con el reinado de Amadeo I, cuando en realidad éste se inició en enero de 1871 y finalizó en febrero de 1873) que él considera son el auténtico punto de arranque de la «cuestión religiosa». En dichos años se produjo la coincidencia de hasta once factores de diversa índole (la tercera guerra carlista, el triunfo en Cataluña de la *Renai-xença* o el Concilio Vaticano I) que llevarían al surgimiento de un problema que no se solventaría hasta más de cien años después, cuando tuvo lugar la celebración del Concilio Vaticano II y la progresiva separación Iglesia-Estado protagonizada por la generación episcopal liderada por el Cardenal Tarancón. Durante este tiempo el precedente más importante de lo vivido durante la II República y la Guerra Civil sería la *Semana Trágica* de 1909, a la que Albertí dedica un apartado específico.

Sentadas estas afirmaciones iniciales, el segundo capítulo se centra en las relaciones entre la Iglesia y la sociedad española entre 1911 y 1931, para lo que él utiliza como referencia los diversos acontecimientos de tipo político: los años del «turnismo» que transcurren entre 1911 y 1917, el crisis del parlamentarismo de 1917-23, la Dictadura de Primo de Rivera, el intento baldío de Alfonso XIII por restaurar el régimen constitucional de 1876 y, finalmente, la proclamación de la II República. Años donde se refleja una calma tensa en torno al problema religioso, aunque no exista una auténtica política anticlerical. Así, Albertí considera que la «quema de conventos» vivida durante el mes de mayo de 1931 debe ser considerada el punto de inicio de una nueva oleada de violencia anticlerical, y, a su juicio, resulta clave en su crecimiento la falta de rigor evangélico en los meses siguientes dentro de lo que fueron las reacciones de una parte importante de la jerarquía y de otros cargos eclesiásticos.

El tercer capítulo se dedica a las relaciones entre la Iglesia y la II República, con los principales jalones de una relación que fue deteriorándose de manera paulatina: la Constitución de 1931, la *Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas*, los episodios revolucionarios de 1934, las negociaciones para la consecución de un nuevo Concordato que nunca lograron llegar al fin que buscaban, y, finalmente, los meses protagonizados por el *Frente Popular* y donde, según el autor, se dio una evidente «polarización social» que acabaría desembocando en la confrontación entre hermanos que fue la Guerra Civil española. Todo se había iniciado, como decimos, con un texto tan polémico como era la Constitución de diciembre de 1931, y donde había quedado clara la división existente en torno a la «cuestión religiosa». Y es que con razón señala el autor que el ambiente que había en el Congreso de los Diputados en el momento de discutirse los artículos referidos al tema religioso no era precisamente el más

adecuado para llegar a un acuerdo de compromiso. Así, Albertí considera clave la experiencia personal (en lo que se refiere a su relación con la Iglesia) de Manuel Azaña (entonces Presidente del Gobierno) y probablemente la de muchos otros diputados republicanos para explicar una Constitución que no era ni «centrada» ni «justa» con la institución. Lo dice el autor de manera muy gráfica: a través de este texto constitucional, la Iglesia Católica pasó de ser la institución religiosa propia y oficial del Estado a no tener ni los derechos comunes a una asociación de carácter civil. De ahí que la confrontación fuera prácticamente inevitable y ni siquiera el giro a la derecha que supuso el *bienio radical-cedista* pudo impedir un cambio realmente sustancial en la llamada «cuestión religiosa».

Tras estos tres capítulos que el autor dedica a explicar las razones de la virulencia anticlerical durante la Guerra Civil, llega el relato pormenorizado de lo sucedido durante los casi tres años de contienda. En relación con ello, Jordi Albertí estima que son exactamente diez meses (los que transcurren entre julio de 1936 y mayo de 1937) el período donde se da la auténtica persecución religiosa. Para explicar la manera en que se llevó a cabo dicha persecución, primero presenta los diversos organismos republicanos que se encargarían de la represión: el Comité de Milicias Antifeixistes de Cataluña y las Patrullas de Control, el Consejo de Aragón, los Tribunales Populares, la Junta de Defensa de Madrid, etc. Y todo ello a pesar de que, como recuerda el autor, la sublevación de julio de 1936 no contenía inicialmente un elemento propiamente religioso, sino que se acabaría adoptando con el paso del tiempo (de hecho, esos ideales de igualdad y de fraternidad que invocaban los militares insurgentes recordaban más a los ideales de la Revolución Francesa que a los del catolicismo). Además, Albertí recuerda la política de amplias reservas llevada a cabo por la Santa Sede hacia la España «nacional», con censuras explícitas hacia las acciones represivas de la Falange y con negativa a condenar al clero nacionalista vasco. Mientras, los obispos españoles se alineaban claramente con Franco, aunque probablemente en un posicionamiento tan claro como el encarnado por la *Carta Colectiva* de julio de 1937 debió jugar un papel fundamental lo vivido en esos diez meses anteriores.

Diez meses marcados por una violencia anticlerical que el autor recorre palmo a palmo por la geografía española: Asturias, País Vasco, Cantabria, Cataluña, etc., y en cada uno de estos territorios analizando una a una las diócesis que los componen (por ejemplo, en Aragón habla primero de la diócesis de Barbastro, donde la persecución religiosa fue atroz, y luego pasa a relatar lo vivido en la archidiócesis de Zaragoza y en las diócesis de Huesca y Teruel, donde dicha persecución fue menos dura para la Iglesia). Para elaborar este amplio capítulo el autor ha tenido que utilizar una exhaustiva bibliografía, que no hace sino poner de manifiesto el gran trabajo de investigación que refleja esta obra.

Los dos últimos capítulos del libro son dedicados a lo vivido entre mayo de 1937 y abril de 1939 (donde quedan claras las importantes diferencias entre la España «nacional» y la España republicana, y cómo ello se tradujo en visiones claramente contrapuestas sobre cómo debía ser abordada la «cuestión religiosa»), resultando especialmente interesante la manera en que la Iglesia intentó sobrevivir a un marco de gran hostilidad: es lo que Albertí denomina «la Iglesia clandestina», destacando los casos de Barcelona, Madrid y Valencia. Una «Iglesia clandestina» donde los católicos se veían obligados a revivir los tiempos de las catacumbas romanas y en la que el ejer-

cicio de los sacramentos se encontraba con dificultades tan importantes como la de encontrar un sacerdote que los administrara.

Albertí concluye la obra afirmando que la persecución religiosa debe ser asumida como un capítulo de nuestra Historia y que debe ser explicada en el contexto de la tragedia que fue la Guerra Civil española. Sólo así podrán extraerse las necesarias lecciones que, según el autor, nos permitirán a todos, creyentes y no creyentes, vivir en armonía y en respeto mutuo, evitando repetir tiempos tan duros como los de los años de la II República y, sobre todo, de la Guerra Civil.—PABLO MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES.

JÓZSEF CARDENAL MINDSZENTY, *Memorias* (Palabra, Madrid 2009), 572p., ISBN: 978-84-9840-225-4.

Quizá uno de los campos menos conocidos por los historiadores de la Iglesia contemporáneos sea el referido a la evolución del catolicismo que estuvo bajo el dominio de los regímenes comunistas europeos. Las razones de ello resultan evidentes, comenzando por tratarse de países donde se hablan lenguas bastante ajenas a las nuestras que impiden el acceso a la documentación original. También son lugares cuya realidad es sustancialmente diferente a la nuestra, especialmente durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial: si en el mundo occidental a lo que asistimos es, primero, a un amplio protagonismo de la democracia cristiana (la Alemania de Konrad Adenauer o la Italia de Alcide de Gasperi constituyen buenos ejemplos de ello) para después introducirnos en una etapa de progresiva secularización, en la Europa oriental el catolicismo bastante haría con sobrevivir al rodillo totalitario que suponía la ideología comunista. De ahí que todos los testimonios con los que podamos contar nos resulten de gran utilidad, y más si se trata de una figura de la importancia de la de József Mindszenty, Cardenal Primado de Hungría. Estas memorias que nos da a conocer (aunque se trata de una reedición, pues fueron publicadas ya en 1975, el año de su fallecimiento) resultan de gran interés porque nos muestran con todo detalle cómo se produjo la instalación del comunismo en Hungría al acabar la contienda mundial. En ese sentido, debemos señalar que la mayor parte del libro se centra en los años que van desde 1945 (año en que finaliza la Segunda Guerra Mundial) hasta 1956 (fecha de la insurrección fallida de Budapest), aunque tanto antes como después Mindszenty nos cuenta sus vivencias personales y eclesiales, lo que viene a enriquecer el relato.

Lo que se percibe desde el primer momento es el radical anticomunismo del que siempre hizo gala Mindszenty, algo que él no sólo niega, sino que hace gala de ello. De hecho, recuerda que lo que sucedió en Hungría a partir de 1945 no le cogió por sorpresa, ya que, durante la etapa revolucionaria liderada por Bela Kun (1918-1919) había podido percibir los desmanes y tropelías que era capaz de llevar a cabo el totalitarismo comunista. Y es que su país había vivido décadas de gran inestabilidad como consecuencia de profundas reformas que no habían sido abordadas y que eran muy necesarias, por lo que cualquier posicionamiento político radical podía encontrar siempre en Hungría un extraordinario caldo de cultivo. Como otros países de la Euro-